

EL ESTUDIO DE LAS INFLUENCIAS FILOSOFICAS EN EL PENSAMIENTO ARGENTINO. ALEJANDRO KORN(*)

por Néstor Hugo Sánchez

Nos ocuparemos aquí de la primera formulación historiográfica que intenta ofrecer una visión integral del pensamiento argentino, a través de los distintos momentos de su desarrollo histórico. La formulación de Alejandro Korn pretende, además, llegar a una explicación más fundada de nuestro proceso histórico-filosófico, con una mayor coherencia interpretativa. Ahora bien, esos caracteres son suficientes para considerarla un importante antecedente de la historia del pensamiento filosófico argentino, más allá de lo discutible de sus criterios en lo que respecta al enfoque unilateral de las influencias y a la periodificación. No obstante tales deficiencias, representa sin duda una superación de las formulaciones anteriores acerca del tema, especialmente del carácter fragmentario o superficial de estas últimas, en cuanto se restringen a determinadas épocas, corrientes y pensadores, o constituyen consideraciones externas que no corresponden al ámbito específicamente filosófico. Esas razones justifican la elección de la elaboración historiográfica de Korn como una de las fuentes de la presente indagación. Trataremos de exponerla no solamente en la abstracción de sus esquemas hermenéuticos y metódicos, sino también en el contexto de su tematización original, es decir, en la aplicación de tales criterios a través del material examinado.

(*) Corresponde a la primera parte del trabajo de Néstor Hugo Sánchez: **Perspectivas hermenéuticas en la historia del pensamiento filosófico argentino**, desarrollado durante 1983 con la dirección de Diego F. Pró (CIUNIC).

El enfoque interpretativo fundamental de Korn, casi exclusivo en sus primeros trabajos, consiste precisamente en el estudio de las influencias filosóficas que se presentan en el desarrollo del pensamiento argentino.⁽¹⁾ Este se comprende, pues, a partir de su relación con la cultura europea, de la que ha recibido su orientación y contenido. Y, si bien esa influencia ha adquirido distinta modalidad e intensidad en cada período histórico, ha sido tan decisiva en todos los casos, que se torna en un factor indispensable para el estudio de nuestro pensamiento. Evidentemente, la dependencia cultural se apoya en la convicción de que los rasgos de originalidad y manifestación propia son relativamente escasos en una cultura naciente, máxime cuando se la compara con culturas tan maduras y decantadas como la europea. De acuerdo con ello, resulta razonable afirmar que el pensamiento americano ha nacido y crecido a la sombra del europeo, que no sólo deriva de él sino que en él se nutre constantemente, y que, por ende, éste ha sido siempre su progenitor y su inspirador principal. Situación que hasta le permite hablar a Korn de "colonialismo cultural": "Hemos sido colonia y no hemos dejado de serlo, a pesar de la emancipación política. En distintas esferas de nuestra actividad aún dependemos de energías extrañas y la vida intelectual, sobre todo, obedece con docilidad, ahora como antaño, al influjo de la mentalidad europea. El genio nacional rara vez ha encontrado una expresión genuina e independiente; sólo en la selección de los elementos que asimila se manifiestan sus inclinaciones nativas". Y añade a continuación: "El pensamiento de nuestro pueblo ha debido seguir, desde luego, una evolución paralela a las ideas directoras de la cultura occidental, y a investigar cómo se reflejan en nuestro ambiente se encamina este ensayo".⁽²⁾

Así como el contenido y los caracteres de nuestra cultura son un reflejo de la cultura europea, así también los períodos del pen-

(1) Especialmente en *Influencias filosóficas en la evolución nacional*, conjunto de ensayos escritos entre 1912 y 1936. En otros trabajos, como veremos, modifica ese enfoque para indagar también los rasgos propios del pensamiento argentino. (En lo sucesivo citamos aquella obra con las siglas correspondientes y según la paginación que presenta en la reunión de trabajos de Korn sobre el tema: *El pensamiento argentino*. Bs. As., Ed. Nova, (1961).

(2) *IFEN*, Introducción, p. 26.

samiento argentino serán una reiteración, aunque con un considerable retraso, de los que ha atravesado el pensamiento europeo. Establece Korn cuatro períodos, a los que denomina "escolástica", "filosofía moderna", "romanticismo" y "positivismo". Al proceder al estudio de cada uno de ellos realiza en primer lugar, según su enfoque hermenéutico, una detallada exposición del marco histórico-cultural que acompaña su manifestación original en Europa. Se analiza de tal modo las diversas corrientes, tendencias, doctrinas y las figuras más destacadas de aquellos grandes movimientos. Pero ese análisis desborda el ámbito específicamente filosófico para convertirse en una revisión de los aspectos culturales en general. Las cuestiones de auténtico interés filosófico se ven muchas veces postergadas ante otras cuestiones de carácter político o económico, social o religioso, de menor significación para una historia de la filosofía. El autor se ocupa luego, en menor medida e incidentalmente, del desarrollo de dichos movimientos culturales en nuestro país y de sus respectivas influencias filosóficas. El resultado de todo ello configura más bien una historia de la cultura en sentido amplio, en la cual se intenta colocar las ideas europeas como fundamento de nuestro pensamiento.

En el estudio del período escolástico, Korn adopta una actitud abiertamente polémica. Atribuye a la retrógrada mentalidad hispana medievalista, el estancamiento de la cultura americana durante siglos, al impedir la difusión de las nuevas ideas surgidas en el marco del Renacimiento. Aunque el descubrimiento de América se inscribe dentro de este movimiento cultural, España es una de las naciones que menos participa en el espíritu renacentista y en la reforma religiosa que fue su corolario. Por el contrario, España se convierte en la principal propulsora de la Contrarreforma, movimiento de proyecciones tan amplias y multifacéticas como el Renacimiento. Y es precisamente el espíritu neoescolástico que la inspira, el que preside la obra colonizadora hispánica en América. Los rasgos que Korn señala en ese espíritu son negativos: dogmatismo filosófico, intolerancia religiosa, etc., junto al absolutismo político. Todo ello contribuye a crear una situación asfixiante en las colonias americanas, con una legislación inoportuna y un Estado autoritario que atentan contra los intereses regionales, con la censura y persecución de toda idea o doctrina

novedosa, etc. A lo cual hay que agregar el grave problema de los indígenas, quienes, no obstante estar protegidos por leyes humanitarias, son sometidos a los abusos más vergonzosos por parte de los conquistadores. Ante tales excesos, sólo se levanta la voz y la acción de los jesuitas, lo que les atrae el odio de quienes se beneficiaban con aquellos servicios. En este sentido, el autor destaca la importante labor catequística y cultural que realizaron los jesuitas con los indígenas, ocupándose especialmente del intento civilizador en las Misiones de San Ignacio: “la república de Platón traducida al cristiano en un ambiente guaraní”.

Mayor interés para nuestro desarrollo cultural reviste, sin embargo, lo que aquella orden religiosa hizo para formar a la juventud e instruirlos en las verdades católicas, de lo cual derivan los principales centros educativos de la época, como la Universidad de Córdoba fundada en 1613. La Universidad cuenta con dos facultades: de artes y de teología. En la primera se estudia la lógica, la física y la metafísica de Aristóteles, y se obtienen los títulos de bachiller, licenciado y maestro. En la facultad de teología, que implica la culminación de aquellos estudios, se enseña la *Suma Teológica* de Sto. Tomás y el *Liber sententiarum* de Pedro Lombardo, y se expide además el título de doctor. Korn examina la filosofía tomista en algunos de sus principios y aplicaciones—concepto de Estado, definición de la ley, relación entre entendimiento y voluntad—, asignándole una de las influencias directrices en nuestra época colonial: “En cuanto a Tomás de Aquino, si bien su filosofía es sierva de la teología, conviene recordar que se trata de un sistema amplio, cuyo propósito es dilucidar el conjunto de los problemas humanos desde el punto de vista católico. Es la síntesis general del pensamiento de la Edad Media, que el esfuerzo disciplinado y metódico del autor construyó con los materiales acumulados por la disquisición silogística de sus predecesores, con el caudal de ideas sugeridas por el estudio renovado de Aristóteles y con la especulación original de su propio espíritu, creyente y prudente”. Y aclara, un poco más adelante: “A nuestra vez podemos añadir que sin el conocimiento de esta filosofía jamás llegaremos a comprender la conexión íntima de las influen-

cias directoras de la época colonial, cuya acción no es posible eliminar de nuestra evolución histórica".⁽³⁾

No obstante las consideraciones de tono crítico y polémico sobre este período de nuestro desarrollo cultural, en la valoración del tomismo se muestra Korn más ecuánime y comprensivo, llegando incluso a reprender a quienes juzgan con ligereza su significación filosófica o desconocen su incidencia en el espíritu argentino. En realidad, la influencia negativa de esa filosofía y de la escolástica en general no la atribuye al pensamiento tomista en sí mismo, sino al proceso de decadencia que sufre al extinguirse el impulso inicial de la Contrarreforma. Entonces pierde su vigor y se transforma en una doctrina estéril, en un sistema dogmáticamente repetido que pretende adjudicarse la verdad absoluta y calificar como herético todo nuevo conocimiento. Así cierra sus puertas al importante progreso de las ciencias exactas y naturales, apelando a teorías extravagantes para explicar los fenómenos más simples, mezclando la metafísica y la teología con la física.

Los límites que Korn fija para el período escolástico —o, con mayor propiedad, neoescolásticos— resultan un tanto imprecisos, en parte debido a la confluencia de diversas orientaciones filosóficas durante una época. Sin embargo, abarcaría el lapso comprendido entre la conquista y colonización de América, y la expulsión de los jesuitas en 1776. Es decir, en términos generales, se extendería a través de los siglos XVI, XVII y parte del siglo XVIII. Pero en ese período habría que distinguir dos etapas: el resurgir de la escolástica en el marco de la Contrarreforma (siglos XVI y XVII), y la decadencia de aquélla junto a la creciente insinuación del pensamiento moderno (en España y América, especialmente en el siglo XVIII). Es, pues, evidente la situación anacrónica de la cultura hispanoamericana, si se la compara con la de naciones europeas más avanzadas. El escolasticismo dogmático, señala Korn, había logrado detener las ideas derivadas del Renacimiento. Pero esas ideas, que se mantienen latentes y crecen durante el siglo XVII, se imponen finalmente a mediados del siglo XVIII con el nombre de filosofía moderna. Se produce entonces un profundo cambio en la mentalidad hispanoamericana, que se refleja en to-

(3) IFEN, I. La escolástica, p. 60-61.

dos los ámbitos y del que la expulsión de los jesuitas dispuesta por Carlos III no es más que un episodio aislado.

En el estudio del período correspondiente a la filosofía moderna, sigue Korn el procedimiento general ya indicado. Ofrece primero un análisis de las principales corrientes, pensadores y doctrinas de esa filosofía en Europa, ocupándose no sólo de los aspectos propiamente filosóficos, sino también de los políticos, económicos y religiosos. Examina luego la introducción y desarrollo de las nuevas ideas en España. Finalmente considera las influencias filosóficas del pensamiento moderno en nuestra cultura, especialmente en lo que atañe a la preparación y posterior justificación doctrinaria de la Revolución de Mayo. Veamos, pues, suscintamente, el tratamiento de tales cuestiones, expuestas por lo demás, con erudición y agudeza.

Con la multiplicidad de sistemas filosóficos que resurgen como resultado del movimiento renacentista —una de cuyas secuelas es el escepticismo—, adquiere un interés particular el problema del método. Según la respuesta que se brinda a tal problema, la filosofía moderna aparece dividida en dos grandes corrientes: racionalismo y empirismo, las cuales acaban por desalojar al dogmatismo escolástico. Las diversas respuestas están tematizadas, respectivamente, en el *Discurso del método* de Descarte y en el *Novum Organum* de Bacon. De la evolución de la filosofía inglesa, destaca Korn el origen del liberalismo en Locke. Entre otros movimientos que acompañan el proceso del pensamiento moderno, menciona el desarrollo de las ciencias exactas y naturales, que modifican la noción del cosmos y descubren las leyes que rigen los fenómenos físicos; las exploraciones geográficas y el contacto con nuevas civilizaciones, que forjan un nuevo concepto de hombre y de pueblo; la aplicación de los métodos científicos naturales a las ciencias morales, y el creciente interés por las cuestiones éticas y jurídicas; y, por último, la difusión del jansenismo, secta disidente del catolicismo. Estos factores del espíritu moderno alcanzan su expresión más alta en los pensadores franceses del siglo XVIII: Montesquieu y la organización del Estado mediante la división de poderes; Voltaire y la crítica mordaz al despotismo dogmático; y, en el orden filosófico, la *Enciclopedia* de D'Alembert y Diderot, el sensualismo de Condillac, y la doctrina del hombre

primitivo de Rousseau. Estudia Korn el contenido del *Contrato social* y encuentra en esta obra una de las influencias directrices en la Revolución de Mayo: "La influencia de Rousseau en nuestra revolución está a la vista. Mariano Moreno se apresuró a publicar una traducción española del *Contrato social* y, en el prólogo que le antepone, pondera la trascendencia que le atribuye: «... (Rousseau, este hombre inmortal, que formó la admiración de su siglo y será el asombro de todas las edades, fue, quizás, el primero que, disipando completamente las tinieblas con que el despotismo envolvía sus usurpaciones, puso en clara luz los derechos de los pueblos, y, enseñándoles el verdadero origen de sus obligaciones, demostró las que correlativamente contraían los depositarios del gobierno. ...». En toda la literatura revolucionaria se tropieza, por otra parte, con las huellas de esta influencia; ...".⁽⁴⁾

Una consideración especial merecen por parte del autor, las doctrinas económicas que surgen en la época: el mercantilismo de Colbert; la escuela fisiocrática de Quesnay y Turgot, precursores a su vez de Adam Smith, en quien adquiere su formulación definitiva el liberalismo. Son precisamente estas doctrinas modernas las que primero logran introducirse en España, durante la progresista gestión de Carlos III y de sus ministros ilustrados. En la esfera propiamente filosófica, niega Korn originalidad al pensamiento español del siglo XVIII. Reconoce, sin embargo, la importante tarea de divulgación de las nuevas ideas que cumplen algunos escritores como el padre Benito J. Feijóo, vigoroso representante de la mentalidad moderna que protesta contra el dogmatismo escolástico, acusándolo de impedir el cultivo de las ciencias naturales y el progreso del conocimiento mediante la experiencia. Una defensa más adecuada del liberalismo se halla en Gaspar Melchor de Jovellanos. Aunque el escritor español no penetra en los principios filosóficos de esa doctrina, le cabe el mérito de haberla difundido en sus obras y, por ende, de haber sido una valiosa fuente —si bien indirecta— para los pensadores argentinos.

(4) IFEN, II. La filosofía moderna, p. 88-89.

Las obras sobre economía política, aclara Korn, alcanzan gran repercusión en España, por su interés práctico y porque las cuestiones de índole política, religiosa o filosófica quedaban excluidas de la discusión pública. Pero es en el Río de la Plata, donde aún persistía una legislación restrictiva, en el que las ideas liberales logran mayor significación: "Las nuevas teorías sobre el origen de la riqueza y sobre la libre circulación de las mercaderías fueron de esta manera también en el Río de la Plata el vehículo más eficaz de las ideas liberales y era difícil evitar que una vez aceptadas en el orden económico no invadieran otro. Las enseñanzas de los tratadistas no podían hallar mejor acogida que en este pueblo sofocado aún, a pesar de las reformas de Carlos III, por un cúmulo de vejámenes restrictivos".⁽⁵⁾

Así, al finalizar sus estudios en una España inundada por las nuevas doctrinas económicas, Belgrano regresa con el propósito de aplicarlas en América, pero tropieza con la oposición de las autoridades. También realiza una importante divulgación de esas ideas el *Semanario de agricultura, industria y comercio*, editado por Vieytes y Cerviño, desde 1802 hasta 1807. No obstante la renuencia inicial de las autoridades hispanas, las nuevas doctrinas acaban por imponerse y reflejarse en medidas transformadoras para las colonias. Señala Korn en tal sentido, la fecunda actuación de Vértiz, a quien se debe la creación del Colegio de San Carlos y un proyecto de fundación de estudios universitarios en Buenos Aires, que no prosperó. Contrariamente a lo que se cree habitualmente, el autor estima que la influencia de aquel Colegio en la formación de los hombres de Mayo fue prácticamente nula: "La creación del colegio de San Carlos fue el único resultado de estas gestiones y a menudo se le ha atribuido una influencia eficaz en la educación de los hombres dirigentes de la revolución de Mayo. Este mérito es discutible; el colegio, dirigido por clérigos, sin duda fue un gimnasio para la juventud de la época, que allí se habituó a ejercitar sus dotes intelectuales, pero no fue un *alma mater*, capaz de señalar su rumbo a las nuevas generaciones. También en este caso, las influencias directoras de la época se impusieron por vías extraviadas, a despecho y no bajo los auspicios

(5) *IFEN*, II. La filosofía moderna, p. 98.

de la enseñanza oficial, que, reñida con las exigencias del momento histórico, solamente lograba inspirar aversión a los métodos y dogmatismos escolásticos".(6)

Esa apreciación se apoya, en primer lugar, en el testimonio de Manuel Moreno expresado en algunos pasajes de su obra *Vida del doctor Moreno*. Sin embargo, no puede considerarse una fuente objetiva para conocer la enseñanza impartida en el Colegio de San Carlos, pues se halla evidentemente condicionado por una actitud polémica que tiende a exagerar los aspectos negativos. El mismo Korn admite que se trata de un juicio apasionado, que el autor suprimió en una reedición posterior. Apela entonces a un curso de lógica dictado por el Dr. Chorroarín en 1783.(7) Luego de examinar algunas de sus afirmaciones, las encuentra ingenuas, absurdas y retrógradas. Concluye, por lo tanto, que si alguna influencia le cabe a Chorroarín sobre los hombres de Mayo, no ha de ser por esas lecciones, "expresión convencional de doctrinas anacrónicas", sino por el respeto que supo ganarse como rector del mencionado Colegio y director de la Biblioteca Pública, y, en especial, por su voto favorable a los patriotas en el Cabildo Abierto.

Se ocupa asimismo Korn de la Universidad de Córdoba, refiriéndose a las dilatadas disputas que ocasionó su entrega a los franciscanos, cuando los jesuitas debieron abandonarla. En esas disputas sobresale el deán Gregorio Funes, como expositor de los reclamos del clero cordobés desplazado de dicha Universidad. Para determinar su posición filosófica, se tiene en cuenta el *Plan de estudios para la Universidad Mayor de Córdoba*, elaborado por Funes en 1813. Allí aparece como propulsor de las matemáticas, necesarias para el estudio de la física, que debe seguir además el método experimental. La metafísica, en cambio, debía conservarse según la formulación de Sto. Tomás. Funes adopta, pues, una actitud conciliatoria: critica los excesos de la escolástica decadente, pero reafirma a su vez el valor de la teología dogmática como la verdadera ciencia, la única capaz de orientar rectamente al hombre y de protegerlo contra la creciente incredulidad de los nue-

(6) IFEN, II. La filosofía moderna, p. 104.

(7) Traducido por Juan Chiabra y editado junto a otras fuentes bajo el título: *La enseñanza de la filosofía en la época colonial*, Bs. As., Ed. Imprenta Coni, 1911.

vos tiempos. Así, explica Korn, trata de conciliar su formación escolástica y religiosa, con un liberalismo moderado. Esa posición moderada contrasta con las actitudes más revolucionarias de otros hombres de Mayo, como Mariano Moreno, y hace que su participación en el movimiento emancipador pase comúnmente desapercibida: "El doctor Gregorio Funes jamás flaqueó en su adhesión decidida a la causa de la independencia, pero siempre tendió a moderar la acción revolucionaria. En la historia de nuestro desarrollo intelectual ocupará un sitio prominente;... No eligió la causa del éxito y por eso en el criterio de la posteridad se desvanece ante la personalidad de su gran adversario. Si, comparada con los hombres de mayo, la actitud del sexagenario parece poco impulsiva, fue fecunda frente a las influencias que en el período pre-revolucionario se empeñaban en desviar y detener los anhelos de la vida nacional".⁽⁸⁾

Ahora bien, si la enseñanza que recibieron en los principales centros educativos de la época tuvo escasa importancia en la formación de los hombres de Mayo, ¿cómo llegaron a ellos las nuevas ideas y doctrinas que orientan su acción política? En primer lugar, aclara Korn, a pesar de las prohibiciones y la censura impuestas en las colonias, existía un floreciente tráfico de obras de autores modernos. La biblioteca de Maciel, con 1.099 volúmenes, incluía obras de Bayle, Voltaire y Rousseau. En Charcas, Moreno lee a Montesquieu, Raynal, Bacon, Filangieri y Jovellanos. Además, desempeñan un rol significativo en la difusión de las nuevas ideas, las primeras publicaciones periódicas que aparecen en el Río de la Plata, en ellas *El Telégrafo mercantil, rural, político, económico e historiógrafo del Río de la Plata*; el *Semanario de agricultura, industria y comercio*; la *Estrella del Sur*; la *Gaceta de Buenos Aires*, etc. Esto le permite afirmar a Korn: "La Revolución de Mayo se encuentra, desde luego, con un largo e intenso trabajo precursor, que había difundido las concepciones de la filosofía moderna, sin desalojar por cierto el fondo acumulado de ideas y sentimientos tradicionales. La mayoría de los elementos dirigentes no aceptan las nuevas doctrinas sino con muchas reservas mentales; persistía sobre todo la modalidad forjada por la

(8) IFEN, II. La filosofía moderna, p. 113.

acción secular del dogmatismo escolástico, como un molde al cual habían de adaptarse. Apenas si la generación aún joven, nacida después de la expulsión de los jesuitas, se había penetrado algo más del espíritu de los tiempos".⁽⁹⁾

En el tercer capítulo del estudio de las influencias filosóficas, se examina lo referente al período romántico. Mientras las ideas de la filosofía europea del siglo XVIII llegan a América con un considerable retraso, a partir del siglo XIX se inicia en Europa un nuevo movimiento que se propone rectificar los excesos del racionalismo iluminista. Este movimiento de carácter universal —por que se extiende a toda la cultura occidental y se manifiesta en todos los órdenes de la actividad humana—, tiene para Korn un decidido sentido reaccionario, en cuanto vuelve a afirmar los valores de la religión, del orden y del sentimiento. En las colonias hispanoamericanas recientemente emancipadas, ese período presenta un aspecto complejo y hasta contradictorio, por la intervención de tendencias opuestas que se disputan el poder. En nuestro país, tal situación se refleja claramente en el Congreso de Tucumán, donde las propuestas revolucionarias encuentran la resistencia del sector conservador y tradicionalista: "Sin embargo, el impulso retardado pero enérgico de los principios liberales se mantiene, a pesar del cambio de la influencia directora, y pugna por prolongarse, cuando en realidad ya pertenece al pasado. De ahí el carácter complejo y a veces contradictorio de este período, en el cual se desvanece la unidad de la vida colonial para dar lugar a una época de transición, solicitada por tendencias divergentes e indecisas".

"Apreciando en su conjunto el proceso que comprende la segunda década de nuestra emancipación, es fácil ver cómo declinan los principios revolucionarios y liberales y resurgen las tendencias autoritarias y dogmáticas. Por cierto no sin lucha, pero tampoco sin incurrir, a menudo, en consorcios híbridos los más extraños".⁽¹⁰⁾

(8) IFEN, II. *La filosofía moderna*, p. 121.

(10) IFEN, III. *El romanticismo*, p. 127.

En el Colegio de la Unión del Sud, Pueyrredón nombra rector al Dr. Achega, "sacerdote de estrecho criterio dogmático", y al mismo tiempo confía la cátedra de filosofía a Crisóstomo Lafinur, joven laico que funda su enseñanza en la ideología francesa, a través del sensualismo de Condillac y Destutt de Tracy. Con los primeros exámenes sobreviene el inevitable conflicto: el profesor es acusado de difundir doctrinas materialistas e impías y, finalmente, separado de su cargo. Korn analiza el pensamiento de Lafinur, según el artículo publicado para defender su posición y el *Curso filosófico* formado con los apuntes de clase. Sus principios, aclara, están sin duda en el sensualismo de Condillac, pero ese sistema se halla tan racionalizado que conduce a conclusiones espiritualistas y al eclecticismo.

Luego de ofrecer una prueba del renovado interés religioso —a través del intento de crear una Iglesia nacional heterodoxa, por parte de Francisco Ramos Mexía—, se ocupa Korn de la enseñanza de la filosofía en la Universidad de Buenos Aires, fundada por Rivadavia en 1821. La nueva universidad responde a un objetivo definido: emancipar la intelectualidad argentina de las tradiciones coloniales y ser intérprete del pensamiento europeo. El plan de estudios incluye las ciencias exactas y naturales, así como las lenguas vivas. La cátedra de filosofía, llamada de Ideología, es confiada a Manuel Fernández de Agüero, presbítero español que en su enseñanza reúne concepciones tan heterogéneas como las que derivan de su formación escolástica y del materialismo sensualista. Esa orientación, reflejada en sus *Principios de ideología elemental abstractiva y oratoria* (1824), hace que el rector, Dr. Sáenz, le retire el cargo, pero lo recupera con el apoyo del gobierno nacional. Dentro de un ambiente completamente diferente, rodeado por las circunstancias adversas en las que se halla la Universidad de Buenos Aires durante el gobierno de Rosas, debe desempeñarse en dicha cátedra el Dr. Diego Alcorta. Su curso sigue en lo fundamental a Condillac y Cabanís, pero se distingue de sus antecesores "por su concepto mucho más claro de las ideas que profesa y por mayor consecuencia lógica, pues se abstiene de agregarles desarrollos incoherentes".⁽¹¹⁾ Se aparta,

(11) IFEN, III. El romanticismo, p. 146.

añade. de toda cuestión ontológica, para dedicarse al estudio de los sentidos como condición fisiológica de la actividad psíquica y única fuente de nuestro conocimiento.

Al volver la vista hacia el pensamiento europeo de la época, se asombra Korn de no encontrar en nuestra cultura, anclada en posiciones filosóficas ya superadas, ninguna repercusión de los cambios fundamentales que allí se producían. como el resurgimiento del catolicismo en Francia y el renovado interés por la metafísica en el eclecticismo de Cousin. Finalmente, apunta, es Echeverría quien introduce —si bien tardíamente— las nuevas ideas en el país. Para caracterizar al romanticismo se apela, en primer lugar, al cotejo con la época precedente y la siguiente: “Con respecto al siglo XVIII constituye una reacción contra el intelectualismo puro de la Enciclopedia, una descalificación de la razón y del racionalismo, incapaces, a pesar de inauditos esfuerzos, de solucionar los últimos problemas y satisfacer las necesidades inextinguibles del alma humana. De las corrientes que prevalecen en la segunda mitad del siglo XIX se distingue por su desvío de los intereses materiales y de la civilización utilitaria”.⁽¹²⁾ Entre sus rasgos propios se menciona un sentimiento de intensidad mística que determina el retorno a concepciones religiosas y a especulaciones metafísicas; un pesimismo que reniega del presente, y un amor a la utopía, que se complace en vagas añoranzas. El autor le reprocha al romanticismo su escasa actitud realista y pragmática: “Ningua época imaginó mayores proyectos y empresas, ninguna realizó menos. Fue necesario que surgiera una generación menos soñadora, que templada en la adversidad, en el ostracismo, en la brega diaria, afrontara con criterio práctico y, sobre todo, con voluntad enérgica, la tarea del momento, . . . ”.⁽¹³⁾

El propósito de la filosofía de la época consiste, según Korn, en “intelectualizar el sentimiento romántico”. En Inglaterra ese movimiento se manifiesta con la escuela escocesa que, apoyándose en las verdades del sentido común, se levanta contra el escepticismo de Hume. En Alemania, afirma, la filosofía se extravía en la especulación metafísica más desesperada, al reaccionar contra el cri-

(12) *IFEN*, III. *El romanticismo*, p. 148.

(13) *IFEN*, III. *El romanticismo*, p. 149.

ticismo kantiano. En Francia, esa tendencia se bifurca en un movimiento filosófico y otro religioso: el primero está representado por el eclecticismo de Cousin; el segundo se expresa a través de pensadores más importantes e influyentes en América, como Chateaubriand, De Maistre, Bonald, Lamennais, Montalembert, que hacen resurgir el catolicismo con nuevos argumentos. La influencia de estas innovaciones, aclara Korn, sólo se percibe entre nosotros en una época posterior. Mientras tanto, nuestro país aparece dividido por la lucha entre unitarios y federales. Del conjunto de tendencias opuestas y por encima del fanatismo de uno y otro bando, solamente se destacan para el autor dos figuras: José M. Paz y Juan M. de Rosas. Para la valoración de este último se remite, finalmente, al juicio de J. B. Alberdi.

Este es, en síntesis, el contenido del capítulo que Korn dedica al estudio del romanticismo. En cuanto a sus criterios y a la metodología seguida, se pueden revalidar aquí las consideraciones ya apuntadas acerca de su procedimiento general: análisis preferente del pensamiento europeo y de sus influencias sobre el nuestro; revisión detallada de diversas cuestiones de carácter político, social o religioso, en desmedro de los temas de auténtico interés filosófico; insuficiente aporte documental y, en muchos casos, apreciaciones evidentemente parciales y discutibles. Sin embargo, es en lo concerniente a la periodificación donde se encuentran las deficiencias más graves. Se incluye dentro de este período a los representantes argentinos de la ideología —Lafinur, Fernández de Agüero y Alcorta—, es decir, la generación de 1821, que en realidad constituye una derivación ulterior del iluminismo predominante en los hombres de 1810. Si bien Korn no los califica como románticos, sino como pertenecientes a un período de transición, debió ubicarlos en el capítulo anterior. Además, no incluye dentro de este período a nuestros pensadores propiamente románticos: Alberdi, Sarmiento, Mitre, etc., por considerarlos como positivistas. Estos desaciertos en la periodificación se deben, en parte, a la complejidad de la época que menciona Korn, pero provienen más precisamente de la errónea interpretación del pensamiento romántico argentino y del hecho de intentar comprender nuestro desarrollo cultural paralelamente al de la cultura europea, aunque se reconozca el retraso con que ésta influye sobre aquél.

En el estudio del positivismo, que configura la última parte de la indagación acerca de las *influencias filosóficas*, el autor manifiesta cierta simpatía intelectual no exenta de la necesaria actitud crítica para señalar sus aspectos desfavorables. De acuerdo con el procedimiento habitual, se examinan en primer lugar el origen y los caracteres de este movimiento en Europa, así como sus principales corrientes, doctrinas y pensadores. Los rasgos que lo distinguen del movimiento precedente son claros: a la especulación abstracta sucede la negación de la metafísica; a la fe religiosa, la ciencia laica; a la divagación utópica, la afirmación de los intereses económicos; a la generación sentimental y soñadora, otra más activa y resuelta. Sin embargo, en la formulación comtiana original aún subsisten algunos rasgos románticos, reflejados especialmente en la moral altruísta, en la utopía sociocrática y en la religión humanitaria. En las formulaciones posteriores se produce la depuración de esos elementos contradictorios, para alcanzar su forma lógica y sistemática dentro del agnosticismo de Spencer. Entre los caracteres comunes a las concepciones positivistas, se menciona la predilección por los problemas políticos y sociales, la fe en la capacidad de la ciencia —entendiendo por tal únicamente las ciencias naturales—, su determinismo, realismo y mecanismo. Korn distingue en el positivismo dos fases: una naturalista, y otra que comprende también el estudio del sujeto humano, aunque aclara que en este caso sólo se llega a una “psicología sin alma”, donde todo fenómeno psíquico se convierte en un acto fisiológico y éste, a su vez, en un hecho físico o químico. Finalmente, indica sus deficiencias y las conclusiones inaceptables a que lo condujo su desarrollo ulterior.

Ahora bien, ¿qué ocurre con el positivismo en nuestro país? Según Korn, por tratarse ante todo de una actitud espiritual común a todo occidente, nacida y difundida bajo una misma situación histórica, se encontraba ya en el ambiente y en la mentalidad de los hombres de 1837, aunque como doctrina sistematizada sólo se incorpore tardíamente a la enseñanza. La dura experiencia del exilio que aquellos hombres debieron padecer durante la tiranía de Rosas, explica, les imprimó una actitud pragmática que los lleva a enfatizar las realizaciones inmediatas que el país exigía. Surge así en estos pensadores argentinos una decidida orientación “positi-

vista”, que se anticipa incluso a la divulgación del positivismo europeo: “Después de Caseros retornan a la patria los proscriptos con un nuevo concepto de las funciones del gobierno, curados en la emigración por el contacto inmediato de la realidad. . .”.

“Es el Positivismo en acción. Se liga a esta influencia el desarrollo económico del país, el predominio de los intereses materiales, la difusión de la instrucción pública, la incorporación de masas heterogéneas, la afirmación de la libertad individualista. Se agrega como complemento el despego de la tradición nacional, el desprecio de los principios abstractos, la indiferencia religiosa, la asimilación de usos e ideas extraños”.⁽¹⁴⁾

El período positivista comprende para Korn tres generaciones argentinas. En la primera incluye a Alberdi, Sarmiento, Mitre, Varela, Vélez Sársfield y Avellaneda. Si bien reconoce una influencia romántica en la juventud de estos hombres, afirma que se trata de un episodio fugaz que desaparece con las enseñanzas del ostracismo. Apunta, además, una circunstancia que tuvo particular significación en el pensamiento de dicha generación. Al retornar Echeverría de Francia, introduce el credo lamartiniano, pero en filosofía vuelve con las ideas de Saint-Simon, precursor del positivismo: “De Saint-Simon deriva Comte, que pasó desapercibido para sus contemporáneos argentinos. En cambio es fácil seguir en el *Dogma socialista* la influencia de Fourier y de Leroux, discípulos, asimismo, de Saint-Simon, menos ingratos pero también menos geniales y consecuentes que Comte”.⁽¹⁵⁾ Destaca especialmente Korn la influencia de Leroux, a quien, junto a Lamennais, considera “el filósofo de la Asociación de Mayo”. Tal orientación predominante en los hombres de 1837, señala, impidió el arraigo del espiritualismo ecléctico de Cousin. Estos hombres, llamados a resolver los problemas de la organización política y social del país, desisten de toda especulación abstracta para entregarse a la tarea del día.

Para revalidar su interpretación, analiza Korn el pensamiento de Alberdi, Mitre y Sarmiento, señalando aquellos rasgos en los que cree reflejarse el supuesto positivismo y disminuyendo la importancia de las influencias románticas y espiritualistas. En el caso

(14) IFEN, IV. El positivismo, p. 168-169.

(15) IFEN, IV. El positivismo, p. 174.

de Alberdi, llega incluso a citar algunos pasajes de sus obras, en las que aparece el término «positivo», según él, en el sentido actual. Califica la posición ideológica de Mitre como un “liberalismo ilustrado”, al que subordina su acción política. Entiende el concepto de civilización en Sarmiento, como puramente utilitario y positivo. Excepto la obsesión del positivismo implícito, las páginas que dedica a cada uno de estos pensadores configuran interesantes retratos intelectuales. Luego se ocupa también, con menor detalle, de Varela, Gutiérrez y López.

En la que denomina “segunda generación positivista”, incluye Korn a aquellos hombres nacidos poco antes o después de Caseros —es decir, la generación de 1880, que es en realidad la que representa al verdadero positivismo en nuestro país—. Estos hombres afirma, sólo se limitan a adoptar las ideas recibidas de la generación anterior y a aplicarlas sobre situaciones concretas. Para conocer su valoración acerca de la actuación que les cupo en nuestro desarrollo cultural, basta con transcribir algunos de sus juicios: “Ninguna generación argentina careció como ésta de inquietud espiritual”; “La orientación positiva la convirtieron en un credo burdamente pragmático”; “Largo tema darán a la historia política del país; la historia de las ideas puede escribirse sin mencionarlos; “Así llevaron casi a sabiendas al pueblo argentino a su más profunda crisis moral. . . . No fue mérito de ellos si la nacionalidad no zozobró en el fango”.⁽¹⁶⁾ Admite, sin embargo, que se trata de un juicio unilateral, teniendo en cuenta solamente su valor filosófico, que la historia se encargará de completar. Únicamente halla una figura que se destaca por contraste de la superficialidad y mediocridad comunes: Paul Groussac, aunque reconoce que su obra pertenece a la literatura, la crítica y la historia, no a la filosofía.

En la “tercera generación positivista” encuentra Korn un interés filosófico superior, en cuanto se vuelve a experimentar la necesidad de los principios generales. Dentro de esta generación —que corresponde a los hombres de 1896, representantes de un positivismo más desarrollado, al que se denomina «cien-

(16) IFEN, IV. El positivismo, p. 191-193.

tificismo»—, distingue dos grupos bien diferenciados: los universitarios y los normalistas. Entre los primeros menciona a José N. Matienzo, Juan A. García, Rodolfo Rivarola, Luis M. Drago, Norberto Piñero, Ernesto Quesada, José M. Ramos Mejía, Emilio Mitre, Joaquín V. González y otros. En ellos advierte, en general, la influencia de la doctrina agnóstica y evolucionista de Spencer. Su mayor mérito lo constituye la creación de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires en 1895, así como la fundación de la Universidad de La Plata, obra de Joaquín V. González. En el grupo de los “normalistas” incluye Korn, entre otros, a los egresados de la Escuela Normal de Paraná: Víctor Mercante, Leopoldo Herrera, Alejandro Carhó, Rodolfo Senet y Alfredo Ferreyra. Estos normalistas, que se distinguen por su dogmatismo comtiano, recibieron su orientación ideológica de José M. Torres y, especialmente, de Pedro Scalabrini. A ellos les cabe el mérito de haber organizado la escuela elemental argentina, aunque su enseñanza no fuera fecunda en el nivel medio y en el superior.

La exposición de las influencias del positivismo en nuestro país, parte evidentemente de una interpretación forzada e insostenible. Hay, en primer lugar, un grave error de periodificación, al considerar dentro de este período a las generaciones de 1837, 1853 y 1866, que responden al romanticismo historicista y al espiritualismo ecléctico. En Alberdi, Mitre y Sarmiento, cree encontrar Korn las fuentes de un positivismo *autóctono* y juzga escasa la influencia de aquellas corrientes. Para justificar esa interpretación, destaca los caracteres comunes en los hombres de nuestra organización nacional: liberalismo político e ideal democrático, actitud realista y pragmática, confianza en el progreso del país, etc. Pero si bien tales datos pueden tomarse como hilo conductor de la historia política y social argentina, corresponden al ámbito extrafilosófico y no pueden aceptarse como criterio directriz de una verdadera historia de la filosofía. Además, aunque los ideales de Mayo se mantienen en menor o mayor medida y conforman un proyecto nacional en el que todos coinciden, es precisamente en la modalidad de entender y aplicar esas ideas, donde se manifiestan los rasgos distintivos de cada generación. Así, no es por cierto el mismo liberalismo el que cabe hallar en la gene-

ración de 1810, en la de 1837 y en la de 1880; ni es la misma la concepción de la historia y del progreso. Hay, sin duda, una continuidad histórica en el desarrollo de esas ideas, pero tanto como se señalan los aspectos comunes, se deben tener en cuenta también sus diferencias y matices particulares, resultado de posiciones doctrinarias distintas. En definitiva, es imposible hablar de un "positivismo autóctono", del que J. B. Alberdi habría sido principal representante. El hecho de que Alberdi afirme la necesidad de una filosofía nacional, que se haga eco de los intereses y el carácter propio de nuestro país, no permite inferir que esa filosofía haya de ser necesariamente la positivista.

En lo que concierne al estudio de las verdaderas generaciones positivistas de nuestro país, es decir, las de 1880 y 1896, hemos visto que Korn les atribuye —especialmente a la primera— poca importancia filosófica y hasta una influencia funesta, al fomentar sólo los intereses inferiores que despojan a la conducta de toda moral y al pensamiento de toda profundidad. Para comprender el auténtico sentido de esta valoración, es preciso aclarar que la última parte de *Influencias filosóficas en la evolución nacional* data de 1936, cuando el positivismo ya había sido superado como posición filosófica. Hay que tener en cuenta, además, que el propio Korn (1860-1936) pertenece cronológicamente a la generación de 1896, aunque supo evolucionar desde su formación positivista inicial hacia las corrientes idealistas de la generación posterior, para llegar a una concepción personal inspirada en Kant, Schopenhauer, Nietzsche y Bergson.⁽¹⁷⁾

Vinculados con la exigencia alberdiana de una filosofía nacional, se hallan otros ensayos de Korn en los que no predomina ya el enfoque unilateral de las "influencias filosóficas", sino que tienden a destacar precisamente los rasgos propios del pensamiento argentino. Allí comienza por justificar la posibilidad de una filosofía argentina, a partir de aquellas ideas generales que toda colectividad humana posee. Ante la objeción que se apoya en el valor absoluto y universal de la verdad filosófica, el autor

(17) Sobre el pensamiento de Alejandro Korn puede consultarse el artículo de Diego F. Pró: "Alejandro Korn y sus ideas filosóficas" (en: *Cuyo, Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, Mendoza, UNC, Fac. Fil. y Let., Instituto de Filosofía, T. II, p. 21-42, 1967).

responde que esa supuesta verdad absoluta admite sin embargo distintas expresiones, según la época y el lugar geográfico. Finalmente, frente a un argumento más consistente, fija su verdadera posición respecto de las influencias y la originalidad en el pensamiento argentino: "El lector no se ha de rendir tan fácilmente. Nosotros los argentinos, dirá, pertenecemos al ámbito de la cultura occidental y hasta la fecha solamente hemos asimilado ideas importadas..."

"Este argumento no carece de fuerza. Yo mismo, al abordar el asunto, no me he atrevido a encarar mi ensayo como «historia de las ideas» sino como «influencias ideológicas». De allende los mares recibimos, en efecto, la indumentaria y la filosofía confeccionada. Sin embargo, al artículo importado le imprimimos nuestro sello..."

"Así es como durante medio siglo —desde Caseros hasta el novecientos— hemos tenido una filosofía propia, conjunto de ideas fundamentales sancionadas por el consenso común. ... En toda esta época ninguna discrepancia ideológica ha dividido al pueblo argentino".⁽¹⁸⁾

Es, por cierto, loable el propósito de atender a la significación del pensamiento argentino en sí mismo, especialmente después de haberlo comprendido como una mera derivación de la cultura europea. Pero lo que resulta inaceptable es pretender identificarlo con el positivismo. Precisamente, si hay una época en el desarrollo de nuestro pensamiento que haya carecido de auténtico valor filosófico y de verdadera profundidad reflexiva, es el período positivista, donde no hubo en realidad filosofía estricta, sino una subordinación de ésta a la ciencia. Por lo demás, un pensamiento argentino con verdadero alcance filosófico, que presente rasgos de originalidad y espíritu crítico, sólo se ha de encontrar en todo caso a partir de la reacción antipositivista y de la introducción de nuevas corrientes idealistas que se produce hacia 1910. Sin embargo, a pesar de reconocer las limitaciones de las generaciones de 1880 y 1896, y de participar él mismo del cambio de orientación mencionado, Korn persiste en el error de ha-

(18) KORN, Alejandro: "Filosofía argentina".
(En: *El pensamiento argentino*, ed. cit., p. 233-234).

blar de un positivismo autóctono en los pensadores románticos y de identificar ese positivismo con la raíz histórica de la filosofía argentina: "El positivismo argentino es de origen autóctono; sólo este hecho explica su arraigo. Fue expresión de una voluntad colectiva. ... Cuando tuvimos noticias del sistematizado positivismo europeo, el nuestro era viejo".⁽¹⁹⁾

Examina luego Korn la situación cultural argentina durante las primeras décadas del siglo XX. Se ocupa en primer lugar de José Ingenieros, cuyo propósito fue elevar el positivismo a científicismo. A él se debe, según el autor, la permanencia del positivismo decadente por veinte años. Analiza a continuación el surgimiento y desarrollo de las concepciones que habrían de reemplazar el positivismo. Esas concepciones aparecen en Europa a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y llegan a nuestro país con algún retraso. Se conoce entonces a Renouvier, Boutroux, Bergson, Croce, etc., pero estos pensadores no penetran fácilmente, debido a la resistencia que ofrecen los viejos hábitos mentales. También constituye un acontecimiento importante la actuación en nuestro medio de José Ortega y Gasset y de Eugenio D'Ors. Señala más adelante Korn el ridículo afán de los intelectuales argentinos por apropiarse las doctrinas más extravagantes, sin el menor espíritu crítico, como una moda absurda que un día les hace seguir a un pensador y al día siguiente sustituirlo por otro. Menciona, finalmente, los principales filósofos europeos que influyen en el período postpositivista: la epistemología de Meyerson y Poincaré; Bergson; Croce; Gentile; Dilthey; Husserl; Rickert; Scheler, etc.

Korn considera este período del pensamiento argentino como un momento de transición, con una multiplicidad de corrientes entre las que no se levanta ninguna predominante, que acierte a reemplazar el positivismo decadente. Tal situación se refleja, según él, en hechos como la reforma universitaria y la fundación del Colegio Novecentista, con la convicción de combatir el positivismo pero sin saber con qué sustituirlo. Concluye aclarando que, ante tal incertidumbre, es preciso afirmar primero una voluntad

(19) FA, p. 234.

nacional y hallar luego las ideas que la expresen, no, en cambio, buscar nuestra filosofía en doctrinas extrañas.

Esta es, en suma, la formulación historiográfica de Korn acerca del pensamiento argentino, cuyos caracteres y limitaciones hemos apuntado a través de su desarrollo. Esas limitaciones se explican, en parte, por la particular concepción historiográfica del autor, en la cual se asigna especial significación al factor subjetivo. Pero ello no puede justificar los graves errores de interpretación y periodificación en los que incurre, ni sus apreciaciones parciales. Sin embargo, a pesar de sus deficiencias en el aspecto crítico y documental, se trata de un antecedente valioso de dicha historia.